



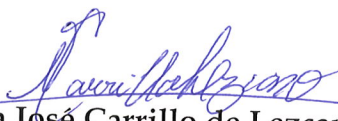
Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **María José Carrillo de Lezcano** con C.I. N° 2.510.280, Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que en el procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 460.205 del procedimiento **“LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC” - AD REFERENDUM**; el contrato ha sido rubricado antes de los 07 días hábiles del plazo establecido para formular protesta, ello debido a la necesidad institucional dar comodidad a funcionarios y al público en general que acude a estas dependencias ministeriales. Y, teniendo en cuenta que en el presente llamado ha sido adjudicado al oferente, **Roland Mario Enrique Bendlin Beyerdorff**, solicitamos la publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondientes, bajo nuestra responsabilidad.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 inc. a de la Resolución DNCP N° 15/2024, que dice: *Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.*




María José Carrillo de Lezcano
Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Ramona M. Amarilla G.

Revisado por: Inocencio Martínez

visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13no. Piso) - Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9
– Correo: uoc@mec.gov.py